Diario Oficial

C 303

de la Unión Europea



Edición en lengua española

2019/C 303/02

Comunicaciones e informaciones

62.º año

1

5

6 de septiembre de 2019

Sumario

II Comunicaciones

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Comisión Europea

2019/C 303/01 Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea — Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones (¹)...

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea — Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones (²)...

ES

⁽¹⁾ Texto pertinente a efectos del EEE.

⁽²⁾ Texto pertinente a efectos del EEE excepto en lo referente a los productos contemplados en el Anexo I del Tratado.

II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2019/C 303/01)

T		
02.08.2019		
SA.51080 (2019/N)		
España		
ESPANA —		
TRTEL — Compensación a prestadores del servicio de comunicación audiovisual televisiva por los costes derivados de los cambios a realizar en los equipos de transmisión para su adaptación a las nuevas asignaciones de frecuencia (segundo dividendo digital).		
— Constitución Española. — Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. — Proyecto de Real Decreto xxx/2018, de yyy, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a prestadores del servicio de comunicación audiovisual televisiva de ámbito estatal y autonómico, destinadas a compensar los costes derivados de los cambios a realizar en los equipos de transmisión para su adaptación a las nuevas asignaciones de frecuencias ocasionadas por el proceso de liberación de la banda 700 MHz (segundo dividendo digital).		
Régimen —		
Desarrollo sectorial		
Subvención directa		
Presupuesto total: EUR 10 (en millones)		
Presupuesto anual: EUR 10 (en millones)		
_		
hasta el 30.09.2020		
Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda		
	SA.51080 (2019/N) España ESPANA TRTEL — Compensación a prestadores televisiva por los costes derivados de la transmisión para su adaptación a las nudividendo digital). — Constitución Española. — Ley 7/2010, a Audiovisual. — Proyecto de Real Decreto concesión directa de subvenciones a paudiovisual televisiva de ámbito estatal y au derivados de los cambios a realizar en los a las nuevas asignaciones de frecuencias ocabanda 700 MHz (segundo dividendo digital Régimen Desarrollo sectorial Subvención directa Presupuesto total: EUR 10 (en millones) — hasta el 30.09.2020	

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Director General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, D. Alberto Rodriguez Raposo C/Poeta Joan Maragall, 41 28071 MADRID
Información adicional	

http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm.

	I				
Fecha de adopción de la decisión	15.04.2019				
Número de ayuda	SA.52832 (2019/N)				
Estado miembro	Polonia	Polonia			
Región	Slaskie	_			
Denominación (y/o nombre del beneficia- rio)	Amendments to the closure plan for the Polish coal mining sector in the period 2015-2023				
Base jurídica					
Tipo de medida	Régimen	_			

Objetivo	Desarrollo sectorial
Forma de la ayuda	Subvención directa, Otros — zob. Załącznik 1
Presupuesto	Presupuesto total: PLN 12 991,9688 (en millones)
Intensidad	_
Duración	hasta el 31.12.2023
Sectores económicos	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Minister Energii ul. Krucza 36/Wspólna 6, 00-522 Warszawa
Información adicional	_

http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm.

Fecha de adopción de la decisión	18.03.2019		
Número de ayuda	SA.50905 (2018/N)		
Estado miembro	Polonia		
Región	Poland, Zachodniopomorskie —		
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Polskie LNG S.A		
Base jurídica	ustawa z dnia 11 lipca 2014 r. o zasadach realizacji programów w zakresie polityki spójności finansowanych w perspektywie finansowej 2014–2020		
	umowa o dofinansowanie z Instytucją Wdrażającą		
Tipo de medida	ayuda ad hoc LNG Terminal operator, Polskie LNG S.A.		
Objetivo	Infraestructuras energéticas, Realización de un proyecto importante de interés común europeo		
Forma de la ayuda	Subvención directa		
Presupuesto	Presupuesto total: PLN 553.3389 (en millones)		
	Presupuesto anual: PLN 27.1667 (en millones)		
Intensidad	_		
Duración	01.04.2019 - 31.12.2023		
Sectores económicos	Distribución por tubería de combustibles gaseosos		

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Instytut Nafty i Gazu — Państwowy Instytut Badawczy ul. Lubicz 25A, 31-503 Kraków
Información adicional	

http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm.

14.06.2019 Fecha de adopción de la decisión Número de ayuda SA.53347 (2019/N) Estado miembro Italia Región ITALIA Denominación (y/o nombre del beneficia-Incentivazione dell' energia elettrica prodotta da fonte eolica onshore, solare fotovoltaica, idroelettrica e da gas residuati dei processi di depurazione. Art 24, point 5, del legislative decree of 3 march 2011, n. 28 "Attuazione della direttiva 2009/28/CE sulla promozione dell'uso dell'energia da fonti rinnovabili, recante modifica e successiva abrogazione delle direttive 2001/77/CE e 2003/30/CE" Base jurídica Draft Ministerial Decree Tipo de medida Régimen Energías renovables, Protección del medio ambiente Objetivo Forma de la ayuda Otros Presupuesto Presupuesto total: EUR 5400 (en millones) Presupuesto anual: EUR 270 (en millones) Intensidad Duración hasta el 31.12.2021 Sectores económicos Producción de energía eléctrica Gestore dei servizi energetici — GSE SPA Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas Viale Maresciallo Pilsudski, 92 — 00197 Roma (Italia) Información adicional

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm.

Autorización de las ayudas estatales en el marco de las disposiciones de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Casos con respecto a los cuales la Comisión no presenta objeciones

(Texto pertinente a efectos del EEE excepto en lo referente a los productos contemplados en el Anexo I del Tratado)

(2019/C 303/02)

25.06.2019		
SA.54022 (2019/N)		
Finlandia		
AALAND —		
Stöd till åländska jordbrukare för skördeskador på grund av torka år 2018		
https://www.regeringen.ax/sites/www.regeringen.ax/files/attachments/protocol/nr7-enskild-n2_3.pdf		
Régimen	_	
Ayudas destinadas a compensar los daños causados por fenómenos climáticos adversos que pueden asimilarse a desastres naturales		
Subvención directa		
Presupuesto total: EUR 0.465 (en millones)		
Presupuesto anual: EUR 0.465 (en millones)		
90 %		
hasta el 31.12.2020		
Agricultura; ganadería; caza y servicios relacionados con las mismas		
Ålands landskapsregering PO Box 1030, AX-22111 Mariehamn, Åland		
	SA.54022 (2019/N) Finlandia AALAND Stöd till åländska jordbrukare för skördeska https://www.regeringen.ax/sites/www.regerinskild-n2_3.pdf Régimen Ayudas destinadas a compensar los daños of que pueden asimilarse a desastres naturales Subvención directa Presupuesto total: EUR 0.465 (en millones) Presupuesto anual: EUR 0.465 (en millones) 4 hasta el 31.12.2020 Agricultura; ganadería; caza y servicios relativamento de la dandskapsregering	

El texto de la decisión en la lengua o lenguas auténticas, suprimidos los datos confidenciales, se encuentra en:

http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm.

Fecha de adopción de la decisión	04.07.2019
Número de ayuda	SA.54234 (2019/N)

Estado miembro	Italia		
Región	TRENTO	Regiones no asistidas	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	Legge provinciale 28 marzo 2003, n. 4 — art. 46 — 3° comma "Agevolazione per le produzioni vegetali — ristrutturazione impianti frutticoli"		
Base jurídica	Legge provinciale 28 marzo 2003, n. 4 — art. 46 — 3° comma "Agevolazione per le produzioni vegetali — ristrutturazione impianti"		
Tipo de medida	Régimen	_	
Objetivo	Ayudas para inversiones en activos materiales e inmateriales de explotaciones agrícolas vinculadas a la producción agrícola primaria		
Forma de la ayuda	Subvención directa		
Presupuesto	Presupuesto total: EUR 9 (en millones)		
Intensidad	40 %		
Duración	hasta el 31.12.2022		
Sectores económicos	Cultivos no perennes		
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	PROVINCIA AUTONOMA DI TRENTO — SERVIZIO AGRICOLTURA		
	VIA G.B.TRENER ,3 — 38121 TRENTO		
Información adicional			

http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm.

Fecha de adopción de la decisión

21.06.2019

Número de ayuda

SA.54174 (2019/N)

Estado miembro

Francia

Región

FRANCE

Dispositif d'indemnisation des éleveurs de poules pondeuses contaminées par du Fipronil dans le cadre de la désinfection de leur bâtiment.

Base jurídica

Articles L. 621-2 L. 621-3 et D. 621-27 du Code rural de la pêche maritime.

Dispositif d'indemnisation des éleveurs de poules pondeuses contaminés par du Fipronil dans le cadre de la désinfection de leur bâtiment.

Tipo de medida

Régimen

—

Objetivo	Ayudas destinadas a reparar los perjuicios causados por desastres naturales o por otros acontecimientos de carácter excepcional
Forma de la ayuda	Subvención directa
Presupuesto	Presupuesto total: EUR 0.35 (en millones)
Intensidad	100 %
Duración	hasta el 31.12.2019
Sectores económicos	Producción ganadera
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Ministère de l'agriculture et l'Alimentation
,	3 rue de Barbet de Jouy — 75349 PARIS 07 SP
Información adicional	_

http://ec.europa.eu/competition/elojade/isef/index.cfm.



ES